





Digitalización

Mitma licita por 4 millones de euros un contrato para la construcción del modelo digital de las Carreteras del Estado

- El objeto del contrato es la obtención de la geometría, ortofotos y videos que conformarán parte del modelo digital de las carreteras del Estado.
- Supone un impulso a la innovación y actualización de los sistemas de destión de la información en la Red de Carreteras del Estado.
- Estas actuaciones están financiados a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), que destinará hasta 35 millones de euros (sin IVA) de los fondos NextGenerationEU para actuaciones de digitalización de la Red de Carreteras del Estado.

Madrid, 2 de enero de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), ha licitado por 4 millones de euros (IVA incluido) un contrato de servicios de consultoría y asistencia técnica para la obtención de la geometría, ortofotos y vídeos que conformarán parte del modelo digital de las Carreteras del Estado. El contrato se divide en 4 lotes: Noroeste, Norte, Levante-Sur y Centro a efectos de desarrollar los trabajos correspondientes en sus respectivos ámbitos territoriales.

Dicho contrato tiene por objeto comenzar la construcción del modelo digital de las carreteras del Estado mediante la obtención de las geometrías comunes fundamentales así como de su clasificación en los nudos, vídeos y ortofotos. Supondrá un impulso a la innovación y actualización de los sistemas de gestión de la información en la Red de Carreteras del Estado.

CORREO ELECTRÓNICO mitma@mitma.es Página 1 de 2 Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.mitma.es

PASEO DE LA CASTELLANA, 67 28071 - MADRID TEL: 91 597 81 71 / 80 60 FAX: 91 597 85 02











Estas actuaciones están financiadas a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) que destinará hasta 35 millones de euros (sin IVA) de los fondos NextGenerationEU para actuaciones de digitalización de la Red de Carreteras del Estado.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes